

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 16/096/1, para la contratación de la “Ejecución de las obras para la instalación de nuevos sistemas de depuración de aguas residuales en el Centro de Operaciones de la Elipa de la EMT”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
**Dependencia que tramita el expediente:** Dirección de Ingeniería y Medio Ambiente.  
**Número de expediente:** 16/096/1.  
**C.P.V.:** 45000000-7 (Trabajos de Construcción), 45252100-9 (Trabajos de construcción de plantas depuradoras de aguas residuales).  
**Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. Procedimiento Abierto.  
**Idioma:** Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Ejecución de las obras para la instalación de nuevos sistemas de depuración de aguas residuales en el Centro de Operaciones de la Elipa de la EMT.  
**División por lotes y número:** No procede.
3. **Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** Centro de Operaciones de la Elipa.  
**Duración del contrato o plazo de ejecución** El plazo máximo de ejecución del contrato se fija en doce semanas, a contar desde la fecha de la firma del acta de comprobación del replanteo, tras la obtención previa de los permisos de acceso a las instalaciones de EMT, hasta la puesta en funcionamiento de los sistemas de depuración instalados.
4. **Valor estimado del contrato/ Presupuesto base de licitación.:** El valor estimado del contrato y el presupuesto base de licitación ascienden al importe máximo de 92.073,81€, (IVA excluido), en el que se incluye todo tipo de gastos directos, indirectos, honorarios de personal técnico por el diseño, prevención de riesgos, control medioambiental y de calidad, tratamiento y gestión de residuos y beneficio industrial.  
La proposición que exceda dicho importe será excluida.
5. **Garantía provisional:** 1.500€. **Garantía definitiva:** 5.000€, (Ver además apartado J del Cuadro de Características Específicas).
6. **Obtención de información.**  
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Subdirección de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.  
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: [contratacion@emtmadrid.es](mailto:contratacion@emtmadrid.es)  
Obtención de documentación:  
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es) (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.  
**Fecha límite de obtención de documentos e información:** Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**  
**Clasificación:** No se exige.  
**Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:**  
Solvencia Técnica: Se deberá aportar:
  - Relación de trabajos similares (implantación de sistemas de tratamiento de aguas) realizados en los últimos tres años incluyendo importe, fecha de adjudicación, plazo de ejecución y el destinatario/cliente o propiedad, público o privado, de los mismos, aportando, al menos, dos certificados de buena ejecución que acrediten la realización de trabajos.
  - Relación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas en la empresa, participantes en el presente contrato. Imprescindible aportar curriculums de las siguientes personas que debe disponer la empresa:
    - ✓ Jefe de obra: con experiencia mínima en labores de jefe de obra en el sector de la construcción de al menos 3 años y titulación mínima de grado medio.Solvencia Económica: Se deberá aportar:
  - Se acreditará con la presentación de las cuentas anuales del último ejercicio inscritas en el Registro Mercantil, cuyo plazo de presentación haya vencido. Se considerará solvente económicamente si por aplicación de la siguiente fórmula, la ratio de solvencia es igual o superior a 1:
    - ✓ Activo Corriente + Activo No Corriente / Pasivo Corriente + Pasivo No CorrienteLos empresarios/as no obligados a presentar las cuentas en Registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados.  
-Ver, además, apartado 4 del Pliego de Condiciones.

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 16/096/1, para la contratación de la “Ejecución de las obras para la instalación de nuevos sistemas de depuración de aguas residuales en el Centro de Operaciones de la Elipa de la EMT”.

**8. Presentación de ofertas.**

**Fecha límite de presentación:** El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 12 de agosto de 2016 a las catorce horas.

**Documentación a presentar:** TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales, apartados F, G.1, G.2, G.3, G.4 y G.5.

La documentación técnica deberá aportarse en soporte papel y soporte digital en formato “solo lectura” (CD o DVD).

**Lugar de presentación:**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

**Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** El plazo de validez de las ofertas será de 6 meses desde la apertura de los sobres que contienen la oferta económica.

**Admisión de variantes:** No procede.

**9. Apertura de ofertas:**

**-Apertura de ofertas -2 fases**

La apertura de la documentación técnica (sobre 2) o de criterios no valorables mediante cifras o porcentajes se realizará en acto público, el día **24/08/2016 a las 12:00 horas**, donde se informará de la calificación de la documentación administrativa, y se procederá a la apertura de los sobres para su comprobación.

A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al Área encargada del contrato para la valoración de los criterios no sometidos a cifras o porcentajes. Una vez valorados y aprobada la valoración, se publicará en la web de EMT y será notificada individualmente a los licitadores en los correos electrónicos facilitados en la documentación administrativa.

La apertura del sobre nº 3 se realizará en acto público con asistencia de los licitadores admitidos, en la fecha que EMT determine, notificándose dicha fecha mediante anuncio publicado en la web [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es) (Perfil de contratante), que será suficiente a efectos de notificaciones, pudiendo además notificar la fecha a los licitadores admitidos mediante correo electrónico.

**Personas admitidas al acto:** Un representante de cada firma oferente.

**10. Criterios de adjudicación:** El procedimiento de contratación es abierto, y la adjudicación se realizará a favor de la propuesta económicamente más ventajosa.

-Ver además punto 6 del Pliego de Condiciones Generales, apartado I del Cuadro de Características.

**11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.

**12. Información Adicional:**

- La subcontratación del contrato se limita a un máximo del 60%.

-Ver Anexo XIII Pliego de Condiciones Técnicas.

-Los interesados podrán girar visita al Centro objeto de las obras. La visita será dirigida por un responsable de EMT. Deberán para ello remitir solicitud a la dirección de correo electrónico [pablo.pradillo@emtmadrid.es](mailto:pablo.pradillo@emtmadrid.es). La solicitud deberá realizarse necesariamente durante los diez días siguientes al de la publicación del anuncio en la web de EMT. Deberá indicarse nombre de la persona, DNI, cargo que ostenta en la empresa y dirección de e-mail para aviso. Solo se admite una persona por empresa interesada. Durante la visita estará permitido tomar fotografías. No se responderán consultas cuya respuesta se extraiga de la lectura de este Pliego, para resolver consultas deberán dirigirlas por escrito al correo electrónico anteriormente mencionado.

Una vez realizada la solicitud de la visita, EMT, a lo largo de los dos días siguientes a la finalización del plazo de solicitud de la misma, se comunicará a cada uno de los solicitantes a través de la dirección de correo electrónico que indique, el lugar y la hora de comienzo de la visita. (Ver Apartado R del Cuadro de Características Específicas).

**13. Perfil del contratante:** [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es)